



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 734-16

Salta, 28 DIC 2016
Expediente N° 12.598/16

VISTO la Resolución N° CD-659/16 de esta Facultad, a través de la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 10 (diez) cargos de Estudiantes Tutores -equivalente a Becas de Formación- para desempeñarse en el Area COMPETENCIAS ESPECIFICAS en la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad (CPriUn 2017) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 319/16, aconseja: 1.- Aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del mencionado llamado que obra en fs. 23 a 30. 2.- Designar en dichos cargos a los postulantes según orden de méritos:

Alumnos de la Carrera de Nutrición: 1.- Julio César OYES LOPEZ ONTIVEROS. 2.- Cintia Pamela ORTIZ. 3.- María Belén PAEZ. 4.- Raquel Mariana SEGOVIA. 5.- Ivana Luisa PELOC.

Alumnos de la Carrera de Enfermería: 1.- Wilson Juan HERBAS MARTINEZ.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/16 del 20 de Diciembre de 2.016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de Estudiantes Tutores -equivalente a Becas de Formación- para desempeñarse en el Area COMPETENCIAS ESPECIFICAS en la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad (CPriUn 2017) de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Designar a los siguientes alumnos, como Estudiantes Tutores -equivalente a Becas de Formación- para desempeñarse en el Area COMPETENCIAS ESPECIFICAS en la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad (CPriUn 2017) de esta Facultad, a partir del 16 y hasta el 31 de Diciembre de

23/16
g



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 734-16

Salta, 28 DIC 2016
Expediente Nº 12.598/16

2016 y desde el 30 de Enero de 2017 hasta completar los dos (2) meses:

Alumnos de la Carrera de Nutrición

- 1.- OYES LOPEZ ONTIVEROS, Julio César, D.N.I. Nº 36.047.862
- 2.- ORTIZ, Cinthia Pamela, D.N.I. Nº 35.262.518.
- 3.- PAEZ, María Belén, D.N.I. Nº 31.922.212
- 4.- SEGOVIA, Raquel Mariana, D.N.I. Nº 36.424.934
- 5.- PELOC, Ivana Luisa, D.N.I. Nº 34.061.115

Alumnos de la Carrera de Enfermería

- 1.- HERBAS MARTINEZ, Wilson Juan, D.N.I. Nº 38.342.050

ARTICULO 3º: Los alumnos designados tendrán una remuneración mensual equivalente a la Beca de Formación con 20 horas semanales, durante 2 meses e imputar del gasto según lo establecido por Resolución Rectoral Nº 437/16.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Interesados Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Tesorería General y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA